

Ingresos y salarios en el período de convertibilidad

Roberto Frenkel y Martín González Rozada (Investigadores del CEDES y profesores de la UBA y Universidad de Palermo)

En este artículo resumimos parte de los resultados de una investigación¹ sobre el comportamiento del empleo y los ingresos en el período de convertibilidad, entre el primer semestre de 1991 y el primer semestre de 1998.

El ingreso per cápita de ocupados y activos y el efecto del desempleo

En el gráfico 1 se muestra el ingreso per cápita de los ocupados y de los activos. Los datos son mensuales, expresados en pesos constantes de mayo de 1998². Los ingresos siguieron un patrón cíclico correlacionado con el ciclo del PIB. En la primera fase expansiva (1991-94) el aumento alcanzó un máximo en el primer semestre de 1994. La contracción posterior llegó a un mínimo relativo en el segundo semestre de 1996. Obviamente, por el fuerte aumento del desempleo, la contracción fue más profunda en el ingreso medio de los activos. En el gráfico están indicados los incrementos con respecto al ingreso per cápita inicial, en el máximo y al fin del período. En 1998 el ingreso de los ocupados es 22.2% mayor que el de 1991 y resulta 5.8% inferior al máximo de 1994. En el ingreso medio de los activos, el incremento de todo el período es 12.2% y la caída con respecto al máximo de 1994 es 9.8%.

El efecto del incremento del desempleo puede estimarse expresando la tasa del ingreso de los activos en función de la tasa del ingreso per cápita de los ocupados y la variación del desempleo. Definiendo: A: número de activos; D: desempleados; YE: ingreso per cápita de los ocupados; YA: ingreso per cápita de los activos; puede mostrarse:

¹ Los resultados completos se presentan en Roberto Frenkel y Martín González Rozada, "Liberalización del balance de pagos. Efectos sobre el crecimiento, el empleo y los ingresos en Argentina", Serie de Documentos de Economía No. 11, Universidad de Palermo-CEDES. Buenos Aires, 1999.

² Computamos los ingresos de los ocupados provenientes del trabajo y de la propiedad de activos. Estos no incluyen las transferencias de la seguridad social. Los datos provienen de la EPH del INDEC en el Gran Buenos Aires. Para preservar la consistencia, en todo el artículo los cálculos están realizados sobre los casos con respuesta de ingresos. La tasa de empleo así calculada resulta aproximadamente 2 puntos porcentuales de

$$\Delta YA/YA \cong \Delta YE/YE - \Delta(D/A) (YE/YA)$$

$$12.2\% \cong 22.2\% - 8.2\%$$

Las tasas de la línea inferior corresponden a las variaciones entre puntas del período. Si la tasa de desempleo no hubiera aumentado, el ingreso medio de los activos habría aumentado 22%. En cambio, aumentó 12.2%. La diferencia de diez puntos porcentuales, algo menos de la mitad del aumento del ingreso de los ocupados, fue restada por el aumento del desempleo. Por otro lado, si el ingreso per cápita de los ocupados hubiera permanecido constante, el efecto del aumento del desempleo habría implicado una contracción de 8.2% en el ingreso medio de los activos. (La diferencia entre -10% y -8.2% corresponde a los efectos cruzados).

Los ingresos de hombres y mujeres muestran una evolución análoga al ciclo del ingreso agregado, salvo por que el máximo ingreso de las mujeres se alcanzó en el segundo semestre de 1994. En la fase contractiva el ingreso de las mujeres ocupadas cae 6.7% mientras que el de los hombres ocupados cae 5.9%. Entre 1991 y 1998 el desempleo de las mujeres se incrementó 9.4 p.p. (puntos porcentuales) de la población activa femenina y el de los hombres 6.4 p.p de la población activa masculina. Por esta razón, el ingreso medio de las mujeres activas se incrementó 14.7% en el máximo de 1994, y 8.2% al fin del período, con respecto a 1991.

Sin embargo, es importante notar que el efecto desempleo sobre el ingreso per cápita de la población activa total no se explica por el mayor desempleo de la población activa femenina. Efectivamente, en el período completo, el efecto desempleo sobre el ingreso medio de los activos hombres es de magnitud similar al efecto desempleo sobre el ingreso medio de la población activa total.

El ingreso de los ocupados según tipo de ocupación

El gráfico 2 muestra la evolución del ingreso per cápita de los ocupados según tres categorías de empleo: asalariados plenos, no asalariados plenos y subocupados

la población activa menor a lo largo de todo el período. Las variaciones de las tasas de empleo, sobre las que se enfoca el análisis, no son afectadas significativamente.

involuntarios. Los ingresos per cápita de las tres categorías mostraron un patrón cíclico con un máximo relativo en el primer semestre de 1994. En el gráfico están anotadas las variaciones con respecto al primer semestre de 1991, en el máximo de 1994 y al fin del período. En 1998, el ingreso de los subocupados involuntarios es prácticamente igual al de 1991, habiéndose contraído 18.9% con respecto al máximo. En el caso de los asalariados plenos el incremento de todo el período es 22.3% y la caída contra el máximo es 4.9%. Los no asalariados plenos tuvieron un incremento de 49.2% y con respecto a 1994 su ingreso se incrementó 8.5%.

El cuadro siguiente muestra la descomposición de la tasa de aumento del ingreso per cápita de los empleados entre los extremos del período.

	Contribución ingresos	Contribución empleo	Cont. total
Asalariados plenos	14.9%	-4.7%	10.2%
No asalariados plenos	14.5%	-3.9%	10.9%
Subocupados involunt.	0%	4.2%	4.2%
Total	29.4%	-4.4%	25.0% \cong 22.2%

Cada casilla del cuadro puede leerse como la tasa de variación que hubiera experimentado el ingreso medio de los ocupados si solo hubiese variado la variable correspondiente. Por ejemplo, la caída de los empleos asalariados plenos hubiera implicado, ceteris paribus, una contracción de 4.7%. Con la estructura del empleo de 1991 el aumento de los ingresos per cápita hubiera implicado un aumento del ingreso per cápita de 29.4%. El efecto reestructuración del empleo fue negativo: la contracción de la proporción de asalariados y no asalariados plenos hubiera implicado una caída de 8.6 %. El efecto total del cambio en la estructura del empleo es -4.4 %.

Podemos mostrar ahora la tasa de aumento del ingreso per cápita de la población activa en función del aumento de los ingresos per cápita y los efectos negativos de la reestructuración del empleo y el aumento del desempleo:

$$\Delta YA/YA \cong \text{Ef. ingresos} + \text{Ef. reestructuración empleo} + \text{Ef. aumento desempleo}$$

$$12.2\% \cong 29.4\% \quad -4.4\% \quad -10\%$$

Este resumen destaca la importancia de los efectos cantidades. Si las proporciones de empleos plenos, subempleo involuntario y desempleo (en proporciones de la población activa) hubieran permanecido iguales a las de 1991, el ingreso per cápita de la población activa habría aumentado 29.5%. Los efectos cantidades de caída de las ocupaciones plenas y aumento del desempleo y del subempleo involuntario restan más de la mitad de ese incremento.

Los ingresos per cápita según nivel de educación

El gráfico 3 muestra las evoluciones de los ingresos per cápita de los ocupados según niveles de educación (primaria, secundaria y terciaria, completa o incompleta en todos los casos). Los ingresos per cápita de cada uno de los niveles de educación evolucionaron en un ciclo similar al ingreso medio de los ocupados, con una primera fase expansiva y una fase siguiente de contracción o estancamiento, pero los máximos en el período se alcanzaron en diferentes momentos. Anotamos en el gráfico la tasa de incremento entre abril-mayo de 1991 y el punto máximo correspondiente y también la tasa de aumento en todo el período. El ingreso de los primarios llegó al máximo en el segundo semestre de 1992 y su incremento en todo el período fue 9.0%. Entre el máximo y el fin del período se contrajo 15%. En el caso de los secundarios, el máximo ingreso se alcanza en el primer semestre de 1993 y el aumento total del período es 10.7%. La contracción con respecto al máximo fue de 14.1%. Por último, los ingresos de terciarios llegaron al máximo en el primer semestre de 1994 y su aumento en el período completo fue de 14.5%, con una caída con respecto al máximo de 5.6%. En el primer semestre de 1998 la relación ingreso terciario/ingreso secundario es 1.8 y la relación ingreso terciario/ingreso primario es 2.6. Cabe llamar la atención sobre la importancia del efecto composición sobre el aumento del ingreso medio. Los ingresos per cápita de cada uno de los niveles de educación se incrementaron a tasas significativamente menores que el ingreso medio. El mayor aumento es el de los empleos terciarios, con 14.5%, mientras que, por efecto composición, el ingreso medio de los ocupados aumentó en todo el período 22.2%.

Tanto en el período completo como en los subperíodos definidos, la evolución de la estructura educativa de la población activa resultó principalmente el reflejo de la evolución

de la estructura educativa de la población total de 15 a 65 años. Por otro lado, las tasas de desempleo se incrementaron en el período en todos los niveles de educación. Además, todas las tasas de empleo tendieron a fluctuar acompañando el ciclo de la tasa de empleo agregada. En comparación con la tasa de empleo total, en los niveles primarios y secundarios la contracción es más pronunciada en la fase contractiva y el aumento en la fase siguiente es menor.

Desempleo e ingresos según niveles de educación

Podemos apreciar ahora los efectos de aumento del desempleo sobre los ingresos medios de los activos de cada nivel de educación. Lo hacemos expresando la tasa de variación del ingreso medio de los activos en función de la tasa del ingreso medio de los ocupados y el incremento de la tasa de desempleo, para cada nivel de educación. El cuadro siguiente muestra los resultados.

Descomposición de la tasa del ingreso de los activos de cada nivel de educación (En % en el período 1991:1-1998:1)

	Tasa del ingreso de los activos	Tasa del ingreso de los ocupados	Efecto desempleo total	Efecto desempleo parcial
Primarios	-1.2	+9.0	-10.2	-8.7
Secundarios	0.0	+10.7	-10.7	-9.7
Terciarios	+8.4	+14.5	-6.1	-5.4

El efecto desempleo total es simplemente la diferencia entre la tasa del ingreso medio de los activos y la tasa del ingreso medio de los ocupados. El efecto desempleo parcial es la tasa de variación que hubiera experimentado el ingreso medio de los activos si el ingreso de los ocupados hubiese permanecido constante desde 1991:1. Nótese que en todos los niveles de educación la tasa del ingreso medio de los activos es menor que la tasa de aumento del ingreso medio de la población activa total. Este alcanzó 12.2% por efecto del cambio en la estructura educativa de la población activa; mientras que el ingreso per cápita de los activos primarios cayó 1.2%, no varió en el caso de los activos de educación secundaria y se incrementó 8.4% en el caso de los activos de educación terciaria. En los

activos primarios y secundarios, el valor absoluto del efecto del desempleo es mayor o igual que la respectiva tasa de aumento del ingreso de los ocupados. En el nivel terciario, el efecto desempleo redujo en algo menos de la mitad el efecto del aumento del ingreso medio de los ocupados.

La distribución de los ingresos

Como cierre del análisis de los ingresos per cápita, en este punto presentamos la evolución de la distribución de los ingresos en las poblaciones ocupada y activa. En el segundo caso imputamos un ingreso nulo a los desempleados. La distribución del ingreso de la población ocupada puede verse en el cuadro siguiente.

Distribución del ingreso de la población ocupada			
Deciles de la población ocupada	Porcentaje del ingreso total acumulado		
	1991:1	1994:1	1998:1
1	2.10	2.06	1.71
2	5.90	5.82	5.09
3	10.60	10.60	9.56
4	16.15	16.27	14.91
5	22.79	22.88	21.28
6	30.24	30.62	28.87
7	39.57	39.99	38.13
8	51.16	51.48	49.49
9	66.77	66.96	65.08
10	100.00	100.00	100.00

Coefficiente de Gini	0.423	0.420	0.456

Entre 1991 y 1994 la distribución de los ingresos entre los ocupados permaneció estable. El 40% de los ocupados de menores ingresos percibió 16.2% del ingreso total en 1991 y 16.3% en 1994. El 10% de mayores ingresos pasó de percibir 33.2% del ingreso total, en 1991, a 33.0%, en 1994. El coeficiente de Gini es prácticamente igual en los dos

momentos. La distribución se deteriora en el subperíodo 1994-98. En 1998, el 40% de menores ingresos reduce su participación a 14.9% y el 10% de mayores ingresos la aumenta a 34.9%. El coeficiente de Gini se incrementa a 0.456.

Los cambios distributivos son más acentuados si se computa la distribución del ingreso entre los activos, para tomar en cuenta el aumento del desempleo. La distribución entre los activos se presenta en el cuadro que sigue.

Distribución del ingreso de la población activa			
Deciles de la población activa	Porcentaje del ingreso total acumulado		
	1991:1	1994:1	1998:1
1	0.14	0.00	0.00
2	3.02	1.73	0.56
3	7.58	5.97	3.88
4	12.98	11.44	8.89
5	19.56	18.20	15.24
6	27.30	26.21	23.11
7	36.86	35.84	32.67
8	48.85	48.03	44.79
9	65.07	64.37	61.54
10	100.00	100.00	100.00

Coefficiente de Gini	0.471	0.490	0.534

La distribución del ingreso entre los activos tiende a deteriorarse a lo largo de todo el período. El 40% de menores ingresos reduce su participación de 13.0%, en 1991, a 11.4%, en 1994, y a 8.9%, en 1998. El 10% de mayores ingresos aumenta su participación de 34.9%, en 1991, a 35.6%, en 1994, y a 38.5%, en 1998. El coeficiente de Gini pasa de 0.471, en 1991, a 0.534, en 1998.

Puede apreciarse fácilmente, comparando los coeficientes de Gini de los cuadros precedentes, que el deterioro de la distribución del ingreso de los activos hasta 1994 resultó exclusivamente del incremento del desempleo en la primera fase. Después, entre 1994 y

1998, se produjo el mayor deterioro, por el efecto conjunto del aumento del desempleo y la mayor desigualdad en la distribución de los ingresos de los ocupados.

La desigualdad salarial por nivel de educación

En este punto consideramos exclusivamente los salarios horarios de los trabajadores a tiempo completo. En el gráfico 4 se muestran los cocientes de los salarios horarios de los niveles terciario y secundario con respecto al nivel primario. La relación secundario/primario tiene una tendencia estable. En cambio, tendió a aumentar la relación terciario/primario (y consecuentemente, la relación terciario/secundario). Tomando esto en cuenta, definimos un índice de desigualdad ID como el cociente entre la remuneración horaria del nivel terciario y la del nivel primario.

El índice tiene una tendencia positiva significativa (al 5%) de 1.56% por semestre. Las fluctuaciones en torno a la tendencia están asociadas con la significativa elasticidad de los salarios horarios primarios con respecto al desempleo, como se mostrará más adelante. El índice tenía un valor 2.25 en 1991:1, 2.53 en 1994:1 y 2.57 en 1998:1. Entre 1991 y 1998 se incrementó 14.2%.

En el cuadro siguiente se muestran los factores del aumento del índice de desigualdad, entre 1991 y 1998³.

³ La descomposición se obtiene diferenciando el índice de desigualdad.

Descomposición de la tasa de aumento del índice de desigualdad entre 1991 y 1998
(En % de la tasa de aumento del índice)

Sector	Ef. composición sectorial	Ef. variación del sector	Total	Tasa del índice del sector (%)	Tendencia del índice(%)
2	+48.0	-62.8	-14.8	-23.7	-0.50
5	+4.7	+16.6	+17.1	+39.3	0.15
6	-55.6	+22.3	-33.2	+59.3	1.53
7	+4.1	+39.4	+40.0	+7.2	0.32
8	+14.6	+77.4	+92.0	+20.3	3.41 (*)
Total	-7.1	+92.9	100.0	+14.2	1.57 (*)

(*) significativa al 5%.

Puede verse que en la Manufactura, el índice de desigualdad se contrajo 23.7%. En cambio, la desigualdad aumentó en todos los sectores de servicios. El incremento de 14.2% del índice agregado resultó exclusivamente del aumento de la desigualdad en los servicios. El efecto composición total es negativo pero pequeño. El efecto total de los aumentos de la desigualdad sectoriales contribuye con 92.9% del aumento del índice agregado. La caída de la desigualdad en la Manufactura fue más que compensada por los aumentos de la desigualdad en los servicios. Los cambios de composición del empleo determinan un efecto positivo en la Manufactura, que fue más que compensado por el efecto de la caída de la desigualdad en ese sector, de modo que su contribución sectorial total es negativa. También es negativa la contribución total del sector 6, porque en este caso el aumento de la desigualdad fue más que compensado por un efecto composición negativo. En conjunto, los sectores de servicios contribuyeron con 115% de la tasa del índice agregado. En particular, la contribución del sector Otros servicios es 92.0%. Este es el único sector cuya tendencia al incremento de la desigualdad (3.41% por semestre) es significativa (al 5%). Por el peso de este sector, también es significativa (al 5%) la tendencia al aumento del índice agregado de desigualdad (1.57% por semestre). Adelante presentamos una interpretación del aumento de la desigualdad salarial que analizamos en este punto. Antes de eso, analizamos en el

punto que sigue la sensibilidad de los salarios frente a las condiciones del mercado de trabajo.

Remuneraciones horarias y desempleo en el corto plazo

En el gráfico 5 se muestran el salario horario medio de los asalariados plenos y el PIB desestacionalizado, como desvíos con respecto a sus respectivas tendencias logarítmicas. Parece claro que la dinámica de corto plazo del salario ha sido procíclica. La tasa de empleo y el salario tendieron en el corto plazo a fluctuar en la misma dirección, sobre las trayectorias de más largo plazo discutidas más arriba. La flexibilidad del salario no parece haber contribuido a atemperar el incremento del desempleo. En cambio, es destacable su efecto negativo sobre las remuneraciones de los ocupados de menor ingreso, singularmente en la fase posterior a 1994. Sin embargo, como hecho estilizado merece resaltarse que este efecto redistributivo es de segundo orden con respecto al efecto del aumento del desempleo, como fue mostrado más arriba.

En este punto analizamos la sensibilidad de las remuneraciones horarias frente a las condiciones del mercado de trabajo. Las ecuaciones que estimamos tienen la forma:

$$d\log(s_t) = \varepsilon d(U_t) + b d\log(\text{PIBD}) + c \quad \text{y}$$

$$d\log(s_t) = \varepsilon d(U_t) + c$$

donde U_t es la suma de las tasas de desempleo y subempleo involuntario (en proporciones de la población activa), s_t son las remuneraciones reales por hora de diferentes categorías de ocupados y PIBD es el producto desestacionalizado. En cada categoría de ocupación, con ambas ecuaciones resultan estimaciones de las elasticidades ε de similar magnitud y de significación semejante. Los coeficientes de la tasa del PIBD no resultan significativos. Por esta razón, presentamos en el cuadro siguiente los resultados de las estimaciones con la segunda ecuación.

Elasticidades salario horario-desempleo

Ocupación	Elasticidad	Estadístico t	R ²
Asalariados plenos	-2.01	-2.07 (**)	0.34
Primarios	-2.43	-2.85 (*)	0.40
Secundarios	-2.26	-2.16 (*)	0.28
Terciarios	-1.08	-0.63	0.07
No asalariados plenos	-2.61	-2.68 (*)	0.25
Primarios	-5.15	-2.47 (*)	0.29
Secundarios	-3.40	-2.40 (*)	0.29
Terciarios	0.71	0.43	0.02
Subempleados involuntarios	-1.16	-2.99 (*)	0.26
Primarios	-1.61	-2.18 (*)	0.20
Secundarios	1.05	0.74	0.04
Terciarios	-2.36	-2.14 (*)	0.24

 (*) significativa al 5%. (**) significativa al 10%.

La elasticidad del salario medio de los asalariados plenos es -2 (el salario tiende a caer 2% por cada punto porcentual de aumento de U) y significativa al 10%. La magnitud y significación de la elasticidad del agregado de la categoría está determinada por el comportamiento de los niveles de educación primario y secundario, cuyas elasticidades son de mayor valor absoluto y significativas al 5%. En cambio, la elasticidad del salario horario de los asalariados plenos de nivel terciario no es significativamente distinta de cero. Cabe agregar que la elasticidad de los salarios de nivel primario en la Manufactura es negativa (-1.25) pero no es significativa (el salario del nivel primario de la manufactura es relativamente más "rígido" que el promedio). En el caso de los no asalariados plenos, el ingreso medio por hora trabajada tiene una elasticidad -2.6. La magnitud y significación en el promedio de la categoría está determinada por las elasticidades de los niveles de educación primario y secundario, respectivamente -5.2 y -3.4, mientras la elasticidad del nivel terciario es positiva y no es significativamente distinta de cero. También muestra una elasticidad negativa y significativa el ingreso medio horario de los subempleados

involuntarios. En esta categoría de ocupación, la elasticidad del nivel de educación terciario es -2.4 y significativa al 5%.

Consideraciones finales sobre el aumento de la desigualdad entre los asalariados a tiempo completo

El incremento de la desigualdad ha sido observado en un número de experiencias de apertura comercial y también en los Estados Unidos desde mediados de los años setenta. La interpretación más convencional es que la tendencia de los salarios relativos es al cambio en los salarios de equilibrio en los segmentos calificado y no calificado del mercado de trabajo, derivado del cambio en la estructura de la demanda frente a una estructura de calificación de la oferta que se modifica en forma relativamente más lenta.

El principal problema que encuentra esta explicación en la experiencia que analizamos aquí es la concepción de los salarios como precios de equilibrio en los segmentos del mercado de trabajo. En nuestro caso, esta visión resulta ostensiblemente inadecuada. Lejos de constituir un cambio entre dos equilibrios del mercado de trabajo, hubo un fuerte aumento del desempleo y del subempleo involuntario en todos los niveles de educación, de modo que mal podría encontrarse una explicación principal en los efectos diferenciales de los excesos de demanda en los segmentos del mercado.

Sí se verifica una tendencia en la composición del empleo hacia una creciente proporción de los niveles de mayor calificación. Como señalamos, este cambio refleja principalmente el cambio en las estructuras educativas de la población de 15 a 65 años y de la población activa. Sin embargo, los datos también sugieren indirectamente que la estructura de la demanda de trabajo evolucionó en la misma dirección. Efectivamente, de no haber existido ese cambio en la estructura de la demanda de trabajo, se hubiera observado una contracción más o menos uniforme de las tasas de empleo según niveles de educación. El argumento se refuerza si se toma en cuenta que los trabajadores más calificados tienen mayor salario y, consecuentemente, hay un incentivo mayor a su reducción en el proceso de reducción de costos laborales. Entonces, dado el cambio observado en la estructura educativa de la población activa, el desempleo del nivel terciario hubiera tendido a incrementarse más que el promedio y esto no ocurrió.

Algunos trabajos han enfatizado que el aumento de la desigualdad que se observa en varias experiencias de apertura comercial contradice las predicciones del teorema de Stolper-Samuelson sobre los efectos de la apertura comercial en países con mayor proporción relativa de mano de obra de baja calificación. Una explicación del aumento de la desigualdad observado combina la visión de equilibrio del mercado de trabajo con dos hipótesis adicionales. Una es el sesgo en la estructura de la demanda de trabajo derivado de la adopción de nuevas tecnologías. La otra es el supuesto de que los requerimientos de trabajo más calificado son complementarios de los equipos que tienen embutidas las nuevas tecnologías. Con estas hipótesis, la mayor desigualdad aparece asociada con la apertura comercial, porque ésta establece incentivos y presiones al aumento de productividad en el sector comerciable de la economía, que inducen la adopción de nuevas tecnologías y tienden a cambiar los precios relativos en los segmentos del mercado de trabajo.

Esta explicación está centrada en el sector comerciable de la economía y por esta razón no podría dar cuenta de la experiencia que analizamos. En esta experiencia, la desigualdad salarial en el sector más comerciable, la industria manufacturera (sector 2), no aumentó sino que cayó. Efectivamente, la EPH no permite una desagregación fina de las actividades, tanto como para distinguir con precisión el sector de bienes comerciados. Sin embargo, aunque el sector 2 incluye actividades claramente no comerciados (las panaderías, por ejemplo), parece indiscutible que el sector incluye la gran parte de la actividad comerciable. Los cambios que tuvieron lugar en la manufactura no explican el incremento del índice de desigualdad entre los asalariados.

En la manufactura hubo una contracción generalizada de las tasas de empleo en todos los niveles de educación, aunque se contrajo en muy mayor medida el empleo del nivel de educación primario. Así, la tendencia de la estructura de demanda de trabajo en este sector es consistente con los efectos de la apertura comercial sobre el sector comerciable predichos por la hipótesis. Pero la demanda del nivel de educación terciario de la manufactura también se contrajo.

El comportamiento del salario de nivel primario en la manufactura (su tendencia relativa y su menor flexibilidad frente al desempleo) podría explicarse por consideraciones de salario de eficiencia de los trabajadores que permanecieron en la ocupación, en el contexto de fuerte aumento de productividad y aumento de la relación equipos/trabajadores

que tuvo lugar. Generalmente, el argumento de salario de eficiencia se aplica para explicar la menor flexibilidad relativa de los salarios de la manufactura. Por lo tanto, es algo paradójico, pero no sorprendente, que en el proceso de apertura comercial, la menor flexibilidad salarial se encuentre precisamente en el sector comerciable.

Los efectos que cabe esperar de la apertura comercial no se circunscriben al sector comerciable. En éste son consecuencia de las nuevas presiones competitivas y los nuevos incentivos. En el sector no comerciable las presiones competitivas son menos importantes, pero no los incentivos. La conjunción de apertura comercial y apreciación del tipo de cambio reduce el precio relativo del equipamiento y también induce la adopción de nuevas tecnologías y formas de organización en el sector no comerciable. El supuesto de complementariedad entre el trabajo más calificado y los nuevos equipos y formas de organización podría explicar el cambio en la composición de la demanda de trabajo que se observa en los servicios. En estos sectores es donde aumentó en la segunda fase el salario del nivel de educación terciario y la desigualdad salarial y son éstos los que explican el incremento de la desigualdad en el conjunto de los asalariados plenos.

Por último, debemos considerar un punto más específico importante, que introduce un matiz en la discusión precedente. Si bien los comportamientos mencionados del empleo y los salarios del nivel terciario en los servicios caracterizan a todos estos sectores, los datos del sector 8 (Otros servicios) determinan que éste aporta el principal efecto sectorial en la variación del salario terciario y en el incremento del índice de desigualdad agregados. La mayor parte del empleo de nivel terciario se encuentra en este sector y éste cuenta con una proporción de empleo terciario significativamente superior a las de los otros sectores. El empleo de este sector heterogéneo incluye todo el empleo público. Por lo tanto, a las explicaciones precedentes deben adicionarse, con ponderación importante, las políticas de remuneraciones del sector público nacional, provincial y municipal.

Gráfico 1
Ingresos per cápita de la población ocupada y activa
(Mensual. En pesos constantes de mayo de 1998)

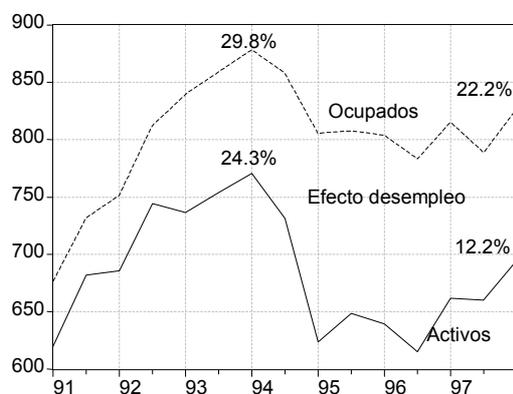


Gráfico 2
Ingresos per cápita según tipo de ocupación
(Mensual. En pesos constantes de mayo de 1998)

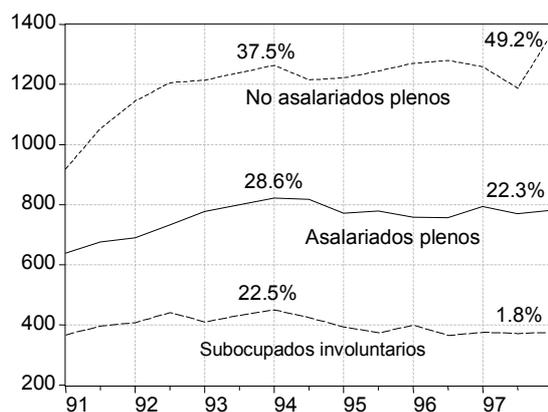


Gráfico 3
Ingresos per cápita según nivel de educación
(Mensual. En pesos constantes de mayo de 1998)

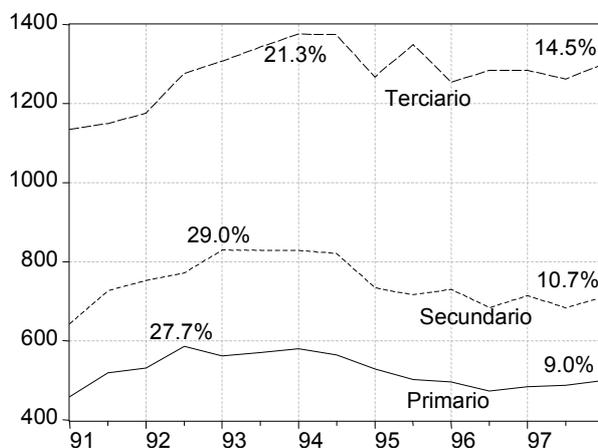


Gráfico 4
Relaciones entre salarios horarios según nivel de educación
Índice de desigualdad (ID)

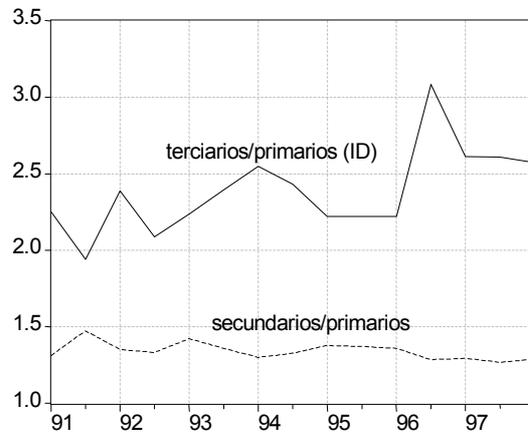


Gráfico 5
Salario medio horario de los asalariados plenos y PIBD
Desvíos con respecto a sus respectivas tendencias logarítmicas

